



Acta de la reunión plenaria de la asignatura **Artes escénicas** para la EBAU,  
celebrada el día 8 de noviembre de 2023

**Asistentes:**

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)  
D. Fabiola Téllez Téllez (Coordinador secundaria, IES AL-Qázeres. Cáceres)

Otros Miembros:

D. Carlos Álvarez Molina (Colegio San José. Villafranca de los Barros)  
D<sup>a</sup>. Elda Eloísa Domínguez Arias (IES Puente Ajuda. Olivenza)  
D<sup>a</sup>. Fátima Durán Labrador (IES Reino Aftasí. Badajoz)  
D<sup>a</sup>. Soledad Falero Santisteban (IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)  
D<sup>a</sup>. Fátima Fuentes Rodríguez (IES Loustau Valverde. Valencia de Alcántara)  
D<sup>a</sup>. Clara López Pereira (IES Valle del Jerte. Plasencia)  
D. Diego Ramos Martín (IES Arroyo Harnina. Almendralejo)  
D<sup>a</sup>. Mónica Rodríguez González (Escuela de Arte y diseño. Mérida)

Asistentes invitadas:

D<sup>a</sup>. Sonia Isabel Pita Villares (IES Albalat)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Trigo Izquierdo (IES Puente Ajuda. Olivenza)

Excusa su inasistencia:

Cándida Núñez Álvarez (IES Puerta de la Serena. Villanueva de la Serena)

En la Sala de Videoconferencia

<https://unex-es.zoom.us/j/2237430507?pwd=aHVCTzhmemF0bIF2VWZQeW43MWIEdz09>

se reúnen los profesores de la Asignatura “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 18 de abril de 2023.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Constitución de la Comisión Permanente.
- 4.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación (Seminario permanente).
- 5.- Debate sobre los aspectos normativos de la Materia y contenidos de la misma, sobre modelo de examen y criterios generales de evaluación y calificación.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:35 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

## **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

**Punto 1 del Orden del día.** Los coordinadores, tras dar la bienvenida a los asistentes, someten a su aprobación el acta de la reunión de 18 de abril de 2023, del pasado curso, que se aprueba por asentimiento.

**Punto 2 del Orden del día.** Los coordinadores informan sobre la reunión general de coordinación de la EBAU, celebrada el pasado 2 de noviembre. Seguidamente, comentan la situación en que se encuentran las disposiciones legales y los plazos previstos que se seguirán en la coordinación de la materia en la EBAU. Se comunican también las fechas aproximadas de las reuniones futuras y las cuestiones que previsiblemente se aprobarán en ellas; finalmente, se informa sobre las medias obtenidas en la materia en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del pasado curso académico.

**Punto 3 del Orden del día.** Tras informar los coordinadores sobre las funciones y la labor de la Comisión permanente, se procede a elegir a los presentes como miembros de la Comisión permanente de la materia, incluyendo a D<sup>a</sup> Cándida Núñez, que ha excusado su ausencia por baja médica; se elige por unanimidad a todos los mencionados como miembros de la Comisión permanente de la asignatura, según se recoge en el Anexo I a la presente Acta. Asimismo, se indica que serán invitados a las reuniones los presentes en esta reunión que no pueden formar parte de la Permanente al no impartir la materia en 2º de Bachillerato.

**Punto 4 del Orden del día.** Se acuerda por unanimidad, tras explicar los coordinadores el punto del orden del día, constituir como “Seminario permanente” de trabajo a la Comisión Permanente para la obtención del reconocimiento correspondiente.

**Punto 5 del Orden del día.** Se debate ampliamente sobre el desarrollo de la nueva programación de la materia, las lecturas obligatorias ya aprobadas el pasado curso (*Lisístrata*, *Hamlet*, *Luces de Bohemia* (escena XII), *La casa de Bernarda Alba* y una obra de Juan Mayorga), eligiéndose, por acuerdo de los presentes, el título *La tortuga de Darwin* de Mayorga, de entre los títulos posibles manejados en anteriores reuniones. Al respecto se comenta la propuesta debatida el curso pasado en la comisión de Artes escénicas de enfocar en lo posible el trabajo con las lecturas elegidas y la prueba final de acuerdo a planteamientos más prácticos.

Los coordinadores explican que el modelo de examen que se adoptará, de acuerdo con lo planteado en la reunión de coordinación, será el modelo ya empleado desde la Covid en Artes escénicas, basado en textos. En este sentido, comentan cómo podría estructurarse el examen y qué tipo de cuestiones, en aplicación de lo que establece el decreto, podrían plantearse, haciendo hincapié en las cuestiones prácticas y escénicas.

Varios miembros de la comisión comentan sus experiencias docentes y las expectativas del alumnado. Se propone elaborar una selección de cuestiones que tengan su reflejo en el examen y que permitan coordinar el trabajo en el aula. Asimismo, se insiste en la necesidad de compartir las lecturas teóricas, algunas de las cuales, como es el caso de ciertos manuales, se comentan en virtud de la experiencia que algunos miembros han tenido con ellas. En todo caso, se insiste en que es necesario seleccionar y simplificar para el alumno estas lecturas teóricas, destacando lo esencial y pertinente para la materia.

Se debate sobre la posibilidad de modificar el examen en algún aspecto, como es el caso de la reseña actual, que podría focalizarse aún más en lo práctico y compartir su papel en el examen con una pregunta sobre una obra que el alumno haya visto o haya representado. Se acuerda madurar esta idea y fijarla en posteriores reuniones.

Se pregunta si cabe la posibilidad de que la prueba de la EBAU sea más práctica en nuestra materia, a lo que se responde que se intentará incrementar la evaluación meramente práctica, al hilo del cambio de la ley y de la aparición de materias eminentemente prácticas como Coro.

También se comenta que sería oportuno invitar a colegas y a otras personas interesadas a presenciar las puestas en escena de los alumnos, sacando del aula la actividad, cuestión sobre la que se comentan experiencias ya realizadas. Algunos miembros de la Comisión comentan sus experiencias y sugieren la posibilidad de ver en *streaming* algunas representaciones en otros centros o representar fuera del ámbito del centro lo propio. Asimismo, se comenta que sería fructífero organizar actividades conjuntas (se menciona, por ejemplo, algo así como una Olimpiada de Artes escénicas, a la manera de otras materias) que permitan ver y compartir lo que hacen los demás. Se comentan algunas experiencias y proyectos que llevan a cabo algunos miembros de la Comisión y se propone aprovechar las posibilidades que nos dan las nuevas tecnologías, como sería el caso de crear una *site* de la materia en la que poder enlazar o descargar lo que realiza cada uno en su centro.

Por último, se acuerda compartir todo lo posible los documentos, listas de textos, experiencias docentes y todo lo que pueda resultar útil para el aula entre todos los miembros de la comisión. Los coordinadores se comprometen a recabar toda esa documentación y enviar en el menor plazo posible la misma a los miembros de la comisión, actualizando el *drive* ya creado el curso anterior.

Sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:10 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 8 de noviembre de 2023.

Fdo. Fabiola Téllez Téllez

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX